



El  
**Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología**  
a través del programa

**DELFIN**

**convocan**

A estudiantes de licenciatura de Instituciones de Educación Superior del Estado de Quintana Roo a participar en el

**XXV Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico**

**REQUISITOS:**

- Carta de aceptación del investigador seleccionado.
- Estudiantes con promedio general mínimo de 8.5.
- Solicitud en el formato oficial que obtendrá después de registrarse en línea en la plataforma del programa DELFÍN.
- \*Constancia de estudios con calificaciones y promedio general acumulado hasta el 2020.
- \*Carta de recomendación expedida por un profesor-investigador.
- \*Carta de exposición de motivos firmada.
- Copia del documento oficial de afiliación vigente a un seguro médico.
- Copia de una identificación oficial con fotografía
- Atender las bases, lineamientos y requisitos de la convocatoria disponible en <http://www.programadelfin.com.mx/>
- Presentar Carta de Postulación de la Institución a la que pertenece y deberá estar en Convenio con el COQCYT

**Recepción de Solicitudes:** Hasta el Viernes 13 de Marzo de 2020.

**Periodo de Estancia:** Del 15 de Junio al 31 de Julio de 2020.

**Congreso internacional:** Del 19 al 22 de Agosto de 2020.

**Informes:**

Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología

Horario de oficina: 9:00 a 16:00 hrs.

Telefonos: (983) 83 319 11 y 83 319 12 ext 130, 106 y 113

[veranocientifico@coqcyt.gob.mx](mailto:veranocientifico@coqcyt.gob.mx)

[isatapia04@hotmail.com](mailto:isatapia04@hotmail.com)

## Lineamientos Generales (cont.)

d) Las solicitudes son evaluadas por investigadores, quienes emiten el resultado, el cual se entrega a las Instituciones participantes

e) Las Instituciones de acuerdo a los resultados de la evaluación y sus recursos económicos, podrán asignar becas u otros apoyos

f) Los resultados se darán a conocer a partir del viernes 15 de mayo de 2020 LA ASIGNACIÓN ES INAPELABLE

g) Los estudiantes que hayan cubierto las bases y requisitos de la presente convocatoria, podrán participar bajo las siguientes opciones:

- Becados u otros tipos de apoyos por sus Instituciones
- Con recursos propios (gastos de participación son cubiertos por los estudiantes)

**Importante:** en cualquiera de las dos opciones, el estudiante deberá confirmar su participación en un lapso de 2 días hábiles a partir de la publicación de resultados de su Institución, al investigador y a su Consejero Técnico.

Para mayor información comunicarse a la Coordinación General del Programa o con el Consejero Técnico de la Institución.

### ▪ Recepción de solicitudes

Hasta el viernes 13 de marzo

### ▪ Estancia

Del 15 de junio al 31 de julio

### ▪ Congreso Internacional

Del 19 al 22 de agosto

Infórmate en tu Institución o ingresa a la página

<https://www.programadelfin.org.mx>



**DELFIN**

## Instituciones Participantes

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
 Centro Universitario UTEG  
 Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología  
 Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología  
 Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas  
 Instituto Politécnico Nacional  
 Instituto Tecnológico de Acapulco  
 Instituto Tecnológico de Apizaco  
 Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas  
 Instituto Tecnológico de Chihuahua II  
 Instituto Tecnológico de Chilpancingo  
 Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez  
 Instituto Tecnológico de Colima  
 Instituto Tecnológico de Cuautla  
 Instituto Tecnológico de Culiacán  
 Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora  
 Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero  
 Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero II  
 Instituto Tecnológico de Iguala  
 Instituto Tecnológico de Jiquilpan  
 Instituto Tecnológico de La Piedad  
 Instituto Tecnológico de Lázaro Cárdenas  
 Instituto Tecnológico de Los Mochis  
 Instituto Tecnológico de Matamoros  
 Instituto Tecnológico de Mazatlán  
 Instituto Tecnológico de Morelia  
 Instituto Tecnológico de Nuevo Laredo  
 Instituto Tecnológico de Pachuca  
 Instituto Tecnológico de Piedras Negras  
 Instituto Tecnológico de Querétaro  
 Instituto Tecnológico de Reynosa  
 Instituto Tecnológico de Sonora  
 Instituto Tecnológico de Tapachula  
 Instituto Tecnológico de Tepic  
 Instituto Tecnológico de Tláhuac  
 Instituto Tecnológico de Toluca  
 Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez  
 Instituto Tecnológico de Zitácuaro  
 Instituto Tecnológico del Norte de Nayarit  
 Instituto Tecnológico del Sur de Nayarit  
 Instituto Tecnológico del Valle de Morelia  
 Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez  
 Instituto Tecnológico Superior de Apatzingán  
 Instituto Tecnológico Superior de Cajeme  
 Instituto Tecnológico Superior de Cananea  
 Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña  
 Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Hidalgo  
 Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán  
 Instituto Tecnológico Superior de Coahuila de Zaragoza  
 Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo  
 Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato  
 Instituto Tecnológico Superior de Huachinango  
 Instituto Tecnológico Superior de Huetamo  
 Instituto Tecnológico Superior de Las Choapas  
 Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes  
 Instituto Tecnológico Superior de Los Ríos  
 Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro  
 Instituto Tecnológico Superior de Puruándiro  
 Instituto Tecnológico Superior de Tacámbaro  
 Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca  
 Instituto Tecnológico Superior de Uruapan  
 Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza  
 Instituto Tecnológico Superior Purépecha  
 Instituto Universitario de Ciencias Médicas y Humanísticas de Nayarit  
 Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan  
 Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán  
 Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso  
 Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco  
 Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo  
 Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero

Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca  
 Universidad Autónoma de Baja California  
 Universidad Autónoma de Baja California Sur  
 Universidad Autónoma de Chiapas  
 Universidad Autónoma de Ciudad Juárez  
 Universidad Autónoma de Guerrero  
 Universidad Autónoma de Nayarit  
 Universidad Autónoma de Occidente  
 Universidad Autónoma de Sinaloa  
 Universidad Autónoma de Tamaulipas  
 Universidad Autónoma de Zacatecas  
 Universidad Autónoma del Estado de México  
 Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas  
 Universidad de Colima  
 Universidad de Guadalajara  
 Universidad de Guanajuato  
 Universidad de Ixtlahuaca  
 Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo  
 Universidad de La Salle Bajío  
 Universidad de Monterrey  
 Universidad de Sonora  
 Universidad del Pacífico Norte  
 Universidad del Valle de Atemajac  
 Universidad del Valle de Matatipac, S. C.  
 Universidad Estatal de Sonora  
 Universidad Hipócrates  
 Universidad ITECCE  
 Universidad Lamar  
 Universidad Mexiquense del Bicentenario  
 Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
 Universidad Monterrey  
 Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa  
 Universidad Politécnica de Atlacomulco  
 Universidad Politécnica de Huatusco  
 Universidad Politécnica de Sinaloa  
 Universidad Politécnica de Tecámac  
 Universidad Politécnica de Texcoco  
 Universidad Politécnica de Victoria  
 Universidad Politécnica del Bicentenario  
 Universidad Politécnica del Mar y la Sierra  
 Universidad Politécnica del Valle de México  
 Universidad Politécnica del Valle de Toluca  
 Universidad Politécnica del Valle del Evora  
 Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla  
 Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas  
 Universidad Tecnológica de La Costa  
 Universidad Tecnológica de La Sierra  
 Universidad Tecnológica de Nayarit  
 Universidad Tecnológica de Xicotepc de Juárez  
 Universidad Tecnológica de Zinacantan  
 Universidad Tecnológica del Valle de Toluca  
 Universidad Veracruzana  
 Universidad Vizcaya de las Américas



Capítulo Colombia



Capítulo Costa Rica



Capítulo Perú

**DELFIN**



¿Te gustaría realizar una estancia en verano con un **investigador?**

**El Programa Delfin**  
te invita a a participar en el  
**XXV Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico**



**DELFIN**

Porque ser investigador

**¡Está a tu alcance!**

**Convocatoria 2020**

Descubre, conoce y ¡APRENDE!

Infórmate en tu institución o ingresa a la página

<https://www.programadelfin.org.mx>



El Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico



## Convoca

A estudiantes de nivel licenciatura de todas las áreas del conocimiento de las Instituciones de Educación Superior que lo integran, a participar en el **XXV Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2020**.

En este Programa participan jóvenes con talento y vocación por la ciencia y la tecnología, que con la experiencia personal y académica adquirida, deciden integrarse a programas de posgrado en el país y el extranjero.

El objetivo fundamental es fomentar la formación de capital intelectual de alto nivel académico, que en el futuro inmediato contribuyan en el desarrollo regional, nacional e internacional.

Los estudiantes seleccionados se integran a proyectos de investigación de su interés, asesorados por distinguidos investigadores, en una estancia académica con duración de siete semanas en Instituciones de Educación Superior o Centros de Investigación del país y el extranjero.

## Bases

Podrán participar:

- Únicamente estudiantes de Instituciones afiliadas al Programa Delfín
- Estudiantes de nivel licenciatura que no hayan realizado dos veranos
- Estudiantes que cursen al menos el cuarto semestre o su equivalente, con un promedio general mínimo de 8.5

## Áreas del conocimiento

- Área I:** Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra
- Área II:** Biología y Química
- Área III:** Medicina y Salud
- Área IV:** Humanidades y Ciencias de la Conducta
- Área V:** Sociales y Económicas
- Área VI:** Biotecnología y Ciencias Agropecuarias
- Área VII:** Ingeniería e Industria

## Requisitos

El estudiante debe entregar la siguiente documentación:

- Carta de aceptación del investigador seleccionado
- Solicitud en el formato oficial que obtendrá después de registrarse en la página <https://www.programadelfin.org.mx>
- \* Constancia de estudios con calificaciones y promedio general acumulado hasta el semestre o su equivalente cursado al 2020
- \* Carta de recomendación/propuesta expedida por un profesor o investigador donde destaque:
  - Habilidades académicas y cualidades para investigación
  - Valores personales y aptitudes
- \* Carta exposición de motivos firmada en la que mencione:
  - Interés de participar en el Programa
  - Las actividades académicas y/o de investigación que ha realizado (resaltar distinciones obtenidas)
  - Interés por la investigación, el porqué del investigador y área de conocimiento seleccionada

## Requisitos (cont.)

- Copia del documento oficial de afiliación vigente a un seguro médico (IMSS, ISSSTE, SEGURO PARTICULAR, ETC.)
- Copia de una identificación oficial con fotografía (INE, PASAPORTE, ETC.)
- Consultar y cumplir LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES con tu Consejero Técnico

**Nota:** Los documentos con (\*) deberán subirse a la sesión generada al registrarse, en formato .PDF, con tamaño máximo de 1 Mb y verificar que sean legibles.

**Importante:** algunas instituciones promueven la movilidad internacional, en caso de seleccionar esta, deberá presentar adicionalmente:

- Copia del Pasaporte vigente
- Certificado de idioma Inglés (nivel solicitado por la institución)
- Visa (de ser solicitada por el país destino)

**LA OMISIÓN DE ALGUNO DE ESTOS REQUISITOS, IMPEDIRÁ LA GESTIÓN DE LA SOLICITUD**

## Lineamientos Generales

- Los investigadores podrán ser elegidos del directorio de investigadores del Programa Delfín, en la página:  
<https://www.programadelfin.org.mx>
- El trámite de la solicitud deberá realizarse con el Consejero Técnico de cada institución
- El expediente físico de la solicitud (con todos los requisitos) se recibirá hasta el viernes 13 de marzo del 2020, en la Coordinación del Programa en tu Institución